

ENZO ENRIQUE MUNOZ ARAYA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 3

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Apoyo agentes de seguridad
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

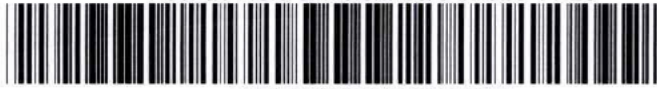
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD MES ABRIL 2026	909.077
RETROACTIVO MARZO 2026	17.825
Total Honorarios: \$:	926.902
15.25 % Impto. Retenido:	141.353
Total:	785.549

Fecha / Hora Emisión: 23/04/2026 11:28



1976168600003DB63277

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 23/04/2026 11:28



DECRETO REGISTRADO

N° 869

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°692 de fecha 12 de marzo del 2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de **ENZO MUÑOZ ARAYA, RUN N° [REDACTED]** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


MARIA ELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL


ERENY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

ANEXO DE CONTRATO

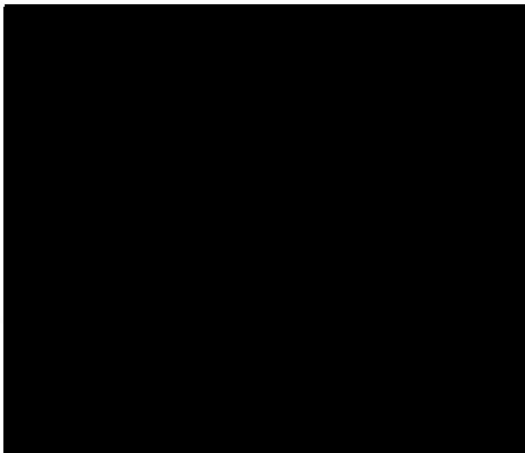
En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS**, RUN N° [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **ENZO MUÑOZ ARAYA**, RUN [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:


PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

SEGUNDO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

TERCERO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.




ALCALDE
ENZO RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

Enzo

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

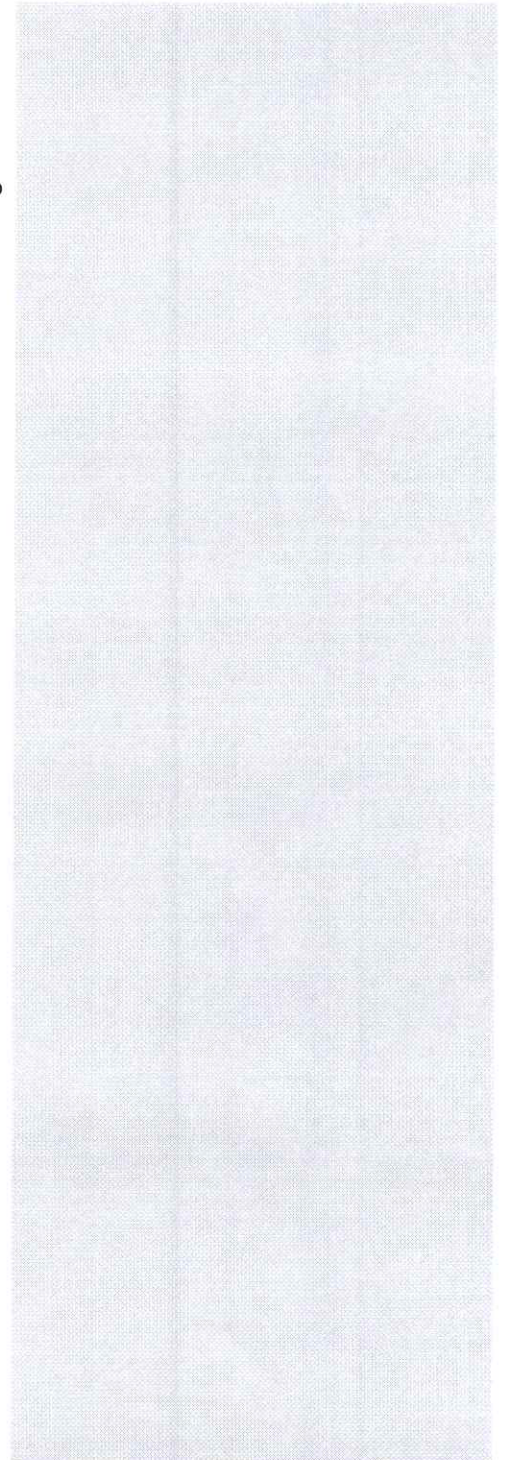




Sr.: Marco Solorza Moreno,
Director de Seguridad Pública Municipalidad Concón

Estimado director: junto con saludar, presento reporte de gestión del período comprendido entre el 01 al 30 de abril del año 2026.

Fecha		Actividad
Miércoles	01 Abril	<ul style="list-style-type: none">Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente.Procedimiento en Jose Yañez Nro. 751, Guardia de seguridad del complejo de oficinas del municipio, fue agredida verbal y físicamente, se coopera a Carabineros para la detención del agresor y traslado de la víctima para constatar lesiones.Se concurre en calle Los Pellines Nro. 18, en compañía de personal de la Dirección de Obras Públicas, donde se cursa infracción por: "Ejecutar trabajos de mantención en Antena sin permiso municipal, Art. 116 bis E, Ley General de Urbanismo y Construcción.
Jueves	02 Abril	<ul style="list-style-type: none">Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente.Accidente de tránsito en Avenida Borgoño con calle San Agustín, donde un camión colisionó a un bus de transporte público interurbano, y chocó a una persona de nacionalidad haitiana, al lugar concurrió Carabineros a cargo de la Cabo 1ro. Alejandra Pérez quien adopta procedimiento de rigor y se le presta cooperación.
Viernes	03 Abril	<ul style="list-style-type: none">Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente.Sin procedimientos de importancia durante el servicio.
Sábado	04 Abril	<ul style="list-style-type: none">Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente.Durante un patrullaje preventivo por la ruta F-30-E, a la altura del camino sector Los Pinos, se encuentra un automóvil el cual habría chocado contra las barreras de contención New Jersey sin causarles daños, dicho procedimiento se le informa a la



			Cabo 1ro. de Carabineros, Alejandra Pérez, quien acoge el procedimiento informando los hechos.
Domingo	05	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Lunes	06	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Martes	07	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Miércoles	08	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Jueves	09	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Sin procedimientos de importancia durante el servicio.
Viernes	10	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Accidente de tránsito en la ruta F-32, saliendo de la rotonda Concón, donde no habrían lesionados y los conductores llegaron a acuerdo verbal, de igual manera se les sugiere dirigirse a notaría para así tener un documento como respaldo del compromiso a pagar los gastos de reparación
Sábado	11	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Se concurre a Avenida Blanca Estela, donde se realizó servicio transito en centro vacunatorio ambulante contra la influenza.
Domingo	12	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Reclamo de vecinos frente al Colegio Saint Margaret, ya que el jardinero se encontraba realizando sus labores el día domingo, causando ruidos molestos al vecindario, se realiza labor educativa indicando cuales son los horarios permitidos para dichos trabajos.
Lunes	13	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Martes	14	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Miércoles	15	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.

Con formato: Color de fuente: Automático

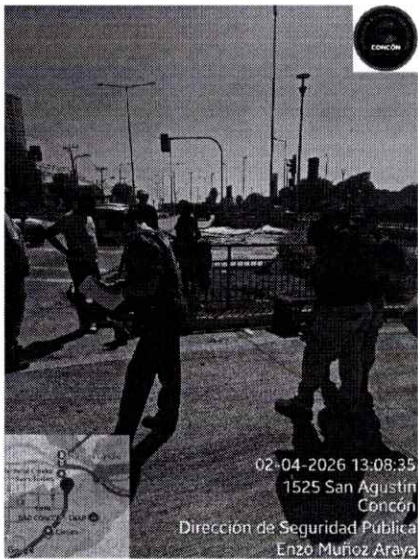
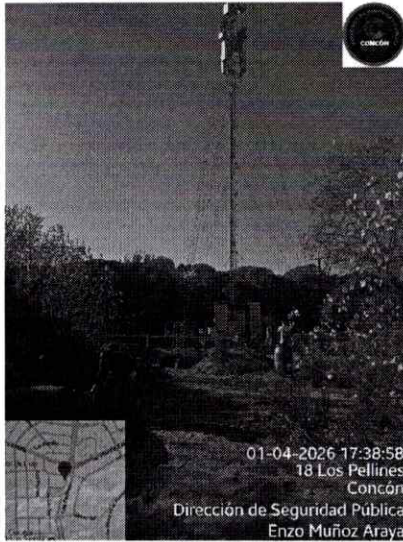
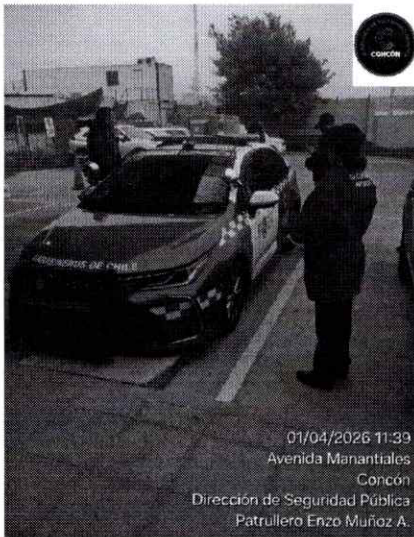
Jueves	16	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Viernes	17	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Sin procedimientos de importancia durante el servicio.
Sábado	18	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Vehículo mal estacionado en calle Pimpinelas con San Pedro, donde se le cursa infracción por "Estacionar vehículo en sitio prohibido y señalizado y a menos de 10 metros de una esquina".
Domingo	19	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Sin procedimientos de importancia durante el servicio.
Lunes	20	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. • Sin procedimientos de importancia durante el servicio.
Martes	21	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Miércoles	22	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Jueves	23	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Libre.
Viernes	24	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES. • Libre.
Sábado	25	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES. • Permiso consensuado.
Domingo	26	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES. • Permiso consensuado.
Lunes	27	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES. • Permiso consensuado.
Martes	28	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES. • Permiso consensuado.
Miércoles	29	Abril	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECCIÓN DE LABORES.

Con formato: Color de fuente: Automático

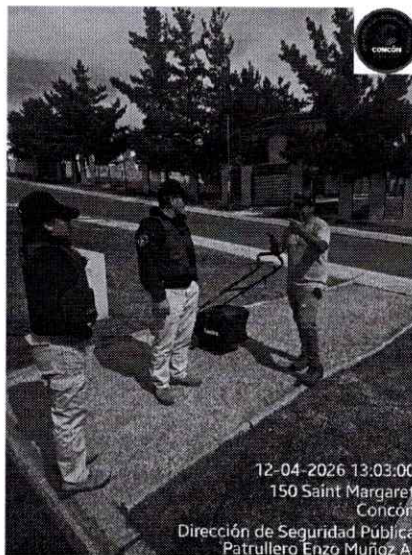
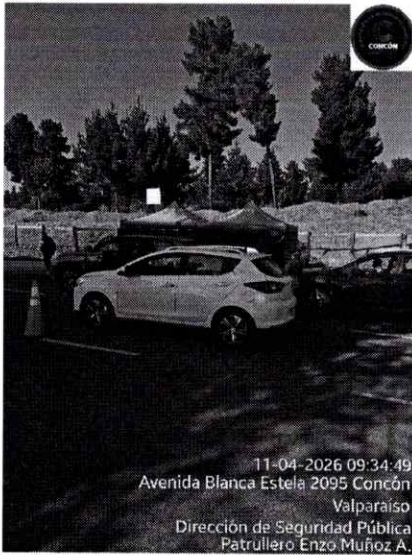
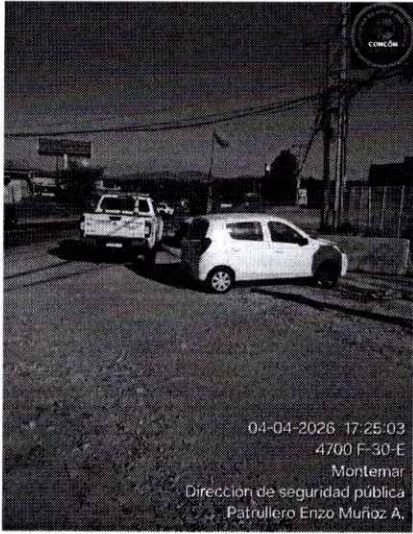
Jueves	30	Abril	<ul style="list-style-type: none">• Libre.
			<ul style="list-style-type: none">• PROYECCIÓN DE LABORES.• Libre.

Con formato: Color de fuente: Automático

SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO



Con formato: Color de fuente: Automático



Con formato: Color de fuente: Automático



18-04-2026 17:56:35
1290 Las Pimpinelas
Concón
Dirección de Seguridad Pública

026.-

MARCO SOLORZA MORENO
Director
Seguridad Pública Concón

Con formato: Color de fuente: Automático

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 02, Abril, 2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	
CONSERVADOS	X

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°
ENZO ENRIQUE MUÑOZ ARAYA	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA
HONORARIO	
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PUBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	NO

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		TOTAL \$
40%	100%	

4.- MOTIVO:

[REDACTED]

RECURSOS HUMANOS



FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH.
- INTERESADO

